



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión  
Sanguínea**  
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

## **Aviso de Privacidad Integral para la Protección de Datos Personales del Examen de Idoneidad**

La Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS) con domicilio en avenida Othón de Mendizábal Oriente, número 555, colonia Nueva Industrial Vallejo, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07700, Ciudad de México, será responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, información que será protegida conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo sucesivo, Ley General), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (en lo sucesivo Lineamientos Generales) y demás normatividad aplicable.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6º, Base A y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, fracción II, 17, 18, 26, 28 y Capítulo I del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

### **Datos recabados y finalidad**

Su Información Personal tiene la siguiente finalidad:

- a) Elaborar e integrar expediente de los candidatos a presentar examen de idoneidad en el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea.
- b) Actualizar e incluir sus datos en nuestra base de datos electrónica.

De manera adicional, se informa que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del Examen de Idoneidad, sin embargo, es importante resaltar que estas estadísticas, por cuanto hace a su contenido no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Sexo
- Correo electrónico
- Número Telefónico
- Institución donde labora



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión  
Sanguínea**  
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA

- Cargo que desempeña
- Grado de estudios
- Cédula profesional

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Transferencia de datos personales**

Únicamente se podrán transferir sus datos personales a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) toda vez que son la autoridad competente para expedir Licencias Sanitarias. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundadas y motivadas de conformidad con los artículos 36, 37 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No se omite señalar que, no requerirán de su consentimiento, de conformidad con los artículos 70, fracciones II, IV, VI y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### **Ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (en adelante Derechos ARCO).**

En términos de lo dispuesto en los artículos 48 a 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted como titular de los datos podrá ejercer sus derechos ARCO para lo cual podrá presentar su solicitud de manera personal o por medio de representante, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, proporcionado los siguientes datos de contacto:

Responsable de la atención y operación de la Unidad: Lic. Daniel Luna Alamilla. Director en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Domicilio: Avenida Marina Nacional, número 60, Planta Baja, colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410.

Correo electrónico [unidadenlace@salud.gob.mx](mailto:unidadenlace@salud.gob.mx)

Número telefónico y extensión: 55 50 62 16 00, extensión 40011 o al Tel-INAI 01800 835 4324

Si desea información adicional sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono arriba señalado



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión  
Sanguínea**  
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA

La notificación de cambios en el presente aviso de privacidad puede ser consultado en:  
<https://www.gob.mx/cnts>

Fecha de realización: 20 junio de 2022

Fecha de actualización: 16 de junio de 2023

